ACTA N°. 247

FECHA: 28 de mayo de 2024

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Comunidad Cuidado Gratitud

Tema: Socialización de la Identidad Organizacional comunidad Cuidado Gratitud

ASISTENTES: Talento humano de la comunidad de Cuidado Gratitud

OBJETIVO: Socialización y al personal que ingresa en el presente mes a la comunidad de cuidado Gratitud de la Identidad organizacional para el buen funcionamiento del servicio comunidad de cuidado Gratitud

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento al proceso de inducción y mejoramiento continua de Comunidad de Cuidado gratitud se realiza socialización de la Identidad organizacional establecida para la comunidad de cuidado Gratitud.

ORDEN DEL DIA

1. Socialización al personal que ingresa en el presente mes Identidad Organizacional

DESARROLLO: Siendo las 3:00 pm la Coordinadora Disneyla Diaz, empieza la Socialización de la identidad organizacional para el funcionamiento de la Comunidad de cuidado Gratitud se hace la revisión y documentación de la operatividad y diferentes acciones y actividades a desarrollar.

HISTORIA

El Centro “Comunidad Cuidado Gratitud” inicia sus labores por primera vez el 08 de julio de 2021, brindando atención a personas mayores de 60 años o más que se encuentre en vulneración de una o más de las dimensiones de su integridad personal a saber: Integridad física, Integridad Psicológica, Integridad Moral e Integridad Económica.

A través del servicio integral de bienestar y cuidado, se desarrollan procesos encaminados al fortalecimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales, los procesos de autonomía y la participación en procesos ocupacionales y de desarrollo humano, favoreciendo la calidad de vida y el envejecimiento activo. A su vez, la modalidad de comunidad de cuidado se define como brindar atención integral en el ámbito institucional a personas de 60 años o más, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante acciones de ocupación humana, cuidado integral, fortalecimiento de vínculos familiares, participación, redes de apoyo y buen trato, en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez

MISIÓN

El Centro "Comunidad Cuidado Gratitud" busca brindar atención integral en el ámbito institucional a personas de 60 años o más, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante acciones de ocupación humana, cuidado integral, fortalecimiento de vínculos familiares, participación, redes de apoyo y buen trato, en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez, tratando a la persona mayor como persona individual y como miembro de una colectividad en la que pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades. Dicha labor es realizada por un equipo Interdisciplinario que, en coordinación con otras entidades públicas y privadas, faciliten la garantía de derechos y satisfacción de necesidades básicas desde todas sus dimensiones.

VISIÓN

El Centro "Comunidad Cuidado Gratitud" en coherencia con su misión, será reconocido en el 2030 desde la Secretaría Distrital de Integración Social y por las entidades Locales y Distritales, como una entidad que promueve la atención a las personas mayores, reconocida por una nueva forma de actuar propia, basada en la implicación con la persona. Lo anterior lo lograremos a través de metas efectivas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, especialmente de aquellos que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad.

VALORES

Nuestros valores que guían las acciones que adelantamos cotidianamente dentro y fuera del Centro "Comunidad Cuidado Gratitud" con el talento humano, instituciones locales y distritales y especialmente con los beneficiarios del servicio social, son referenciados a continuación:

1. **Respeto por la condición humana:** tenemos presente a cada persona mayor en su potencialidad y en su particularidad. Además, privilegiamos el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la autonomía del ser humano.
2. **Responsabilidad social:** fomentamos la paz, la justicia y la libertad en nuestra sociedad.
3. **Transparencia:** actuamos honestamente y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley. Así generamos confianza en las personas y organizaciones que se relacionan con nosotros.
4. **Aprendizaje permanente:** constantemente actualizamos nuestros conocimientos, ya sea por iniciativa personal, colectiva o institucional. Además, tenemos una actitud de apertura a las innovaciones.
5. **Calidad y eficiencia:** buscamos resultados significativos en los ámbitos local y nacional, a partir de acciones eficientes y de calidad.
6. **Trabajo en equipo:** en el desarrollo de nuestras labores, contamos con los demás, escuchamos sus propuestas y asumimos compromisos colectivos.
7. **Interdisciplinariedad:** conformamos equipos de trabajo con personas pertenecientes a diferentes disciplinas, con un buen desempeño laboral.
8. **Equidad:** contribuimos a la igualdad de oportunidades, a través de acciones que beneficien a las personas mayores, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad.

OBJETIVOS DEL CENTRO "COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD"

El Centro "Comunidad Cuidado Gratitud" busca a través de todas y cada una de las acciones que se implementan, los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo de capacidades y potencialidades en las personas mayores, conforme a lo establecido desde la política pública de envejecimiento y vejez, a través de un proceso interdisciplinario y de la gestión interinstitucional que desde el Centro "Comunidad Cuidado Gratitud" se logre.

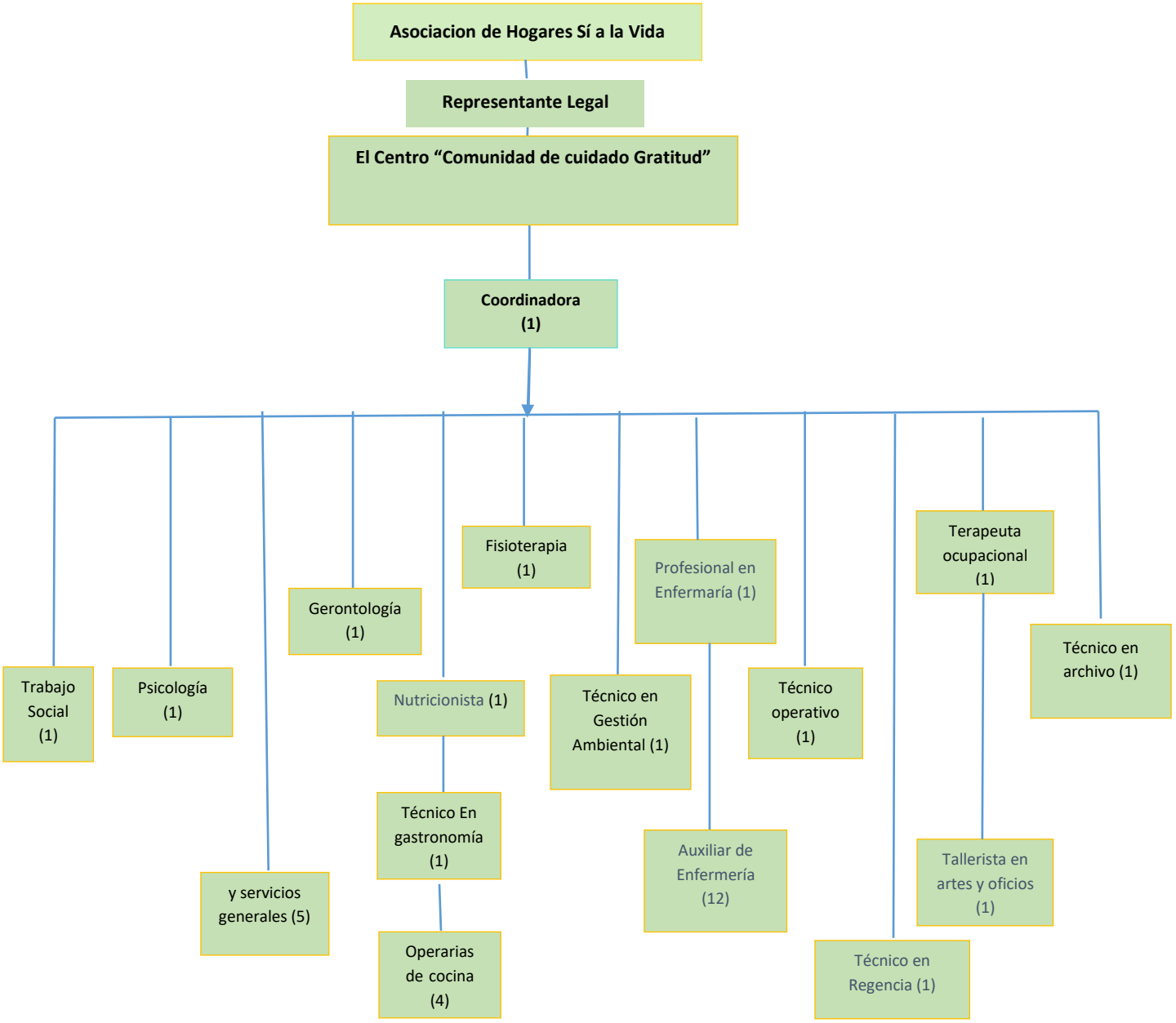
OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer desde una perspectiva de derechos, una coordinación interinstitucional, que garantice y/o apoye la satisfacción de las necesidades específicas de las personas mayores participantes Centro "Comunidad Cuidado Gratitud" .
- Promover el desarrollo integral y armónico de las personas mayores a partir de su propia realidad, en todas sus dimensiones y capacidades.
- Generar procesos de formación y capacitación a las personas mayores del Centro "Comunidad Cuidado Gratitud", mediante actividades interdisciplinarias.
- Apoyar la activación de las redes sociales, familiares y comunitarias, que requiere la persona mayor como elemento fundamental en la inclusión social.

ORGANIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO

El Centro "Comunidad Cuidado Gratitud" cuenta con un talento humano idóneo para ejecutar los procesos que desde el anexo técnico se especifican con la población objeto de trabajo

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



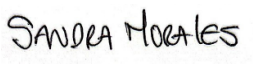
Se termina la socialización respondiente dudas y mostrándole el lugar donde se encuentra la plataforma estratégica de la comunidad de cuidado Gratitud

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No aplica	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Técnica operativa	Comunidad de Cuidado gratitud	

- Elaboró: Sandra Milena Morales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Identidad Digital 2. Lugar: C.C. Gratitud 3. Fecha y hora: Mayo 28- 2024 3:00pm

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Edward Alby Grandos	1014135001	C. Gratitud	Aux. Cocina	Contratista	yranderson bred@	3222897402	
2	Maricela Rueda Real	1031157357	C. Gratitud	aux cocina	contratista	maricela.7@gmail.co	3209109320	Maricela R
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Fecha: 28 de mayo 2024	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Identidad Organizacional	**RESPONSABLE;** Sandra Morales



